

# DISOLUCIÓN CONYUGAL, ORGANIZACIÓN FAMILIAR Y CONDICIONES DE VIDA. APORTES PARA SU COMPRENSIÓN

María Constanza Street<sup>1</sup>

## Abstract

Este artículo presenta algunas evidencias e hipótesis referidas al impacto de la disolución conyugal en la organización familiar y en el curso de vida individual. El trabajo presenta parte de los resultados de una investigación cualitativa realizada en 1999. La misma se centra en el análisis de la situación y de las trayectorias individuales y familiares de mujeres pertenecientes a sectores medios del Área Metropolitana de Buenos Aires que hayan pasado por la disolución conyugal, y que tuvieran a su cargo hijos menores de 15 años. El marco del análisis es el enfoque de Estrategias Familiares de Vida, proveniente de la socio-demografía. Los casos estudiados revelan la existencia de un proceso de disolución conyugal, en el que se observa el desarrollo de comportamientos preparatorios (*estrategias*) tendientes a obtener u optimizar los recursos materiales y no materiales que permitan a las mujeres hacerse cargo de sus hijos y del sostenimiento del hogar tras la separación, o al menos aminorar su impacto. Las mujeres que alcanzan un mayor nivel de autonomía son las que logran finalmente conformar un hogar monoparental y mantenerlo en el mediano plazo. De lo contrario deben buscar salidas alternativas, entre las que se encuentra la residencia junto a otros parientes. Pero aún así, la crianza y el bienestar de sus hijos sigue dependiendo en gran medida de su esfuerzo personal y cotidiano. Ello se da en un contexto en el que se ve reducido el margen de maniobra de las familias de sectores medios, y en el que se observa una falta de políticas específicas por parte del Estado para dar respuesta a sus demandas particulares.

Palabras clave: Disolución conyugal, Familias monoparentales, Estrategias familiares de vida, Sectores medios, Argentina

This article examines some evidences and hypothesis refered to the impact of the marital dissolution within the family organization and the individual life course. The paper presents the results of a qualitative research performed in 1999. It is focused on the path and the individual and family situation of middle class women that live in the metropolitan Area of Buenos Aires

---

<sup>1</sup> Lic. en Sociología, Universidad del Salvador, becaria de investigación de postgrado interno del CONICET, con sede en la Cátedra Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

and that have to take care of children less than 15 years old after marital dissolution. The analytical frame is the concept of “Family life Strategies”, which arise from social-demography theory. The analysed cases reveal the existence of a marital dissolution process. In this process it is observed the development of preparatory behaviours (strategies) tending to obtain or to improve the material and non material resources which allow women to be in charge of their children, or at least to reduce the impact of this event. Those women who reach a higher level of autonomy are the ones that finally shape a one-parent family home and support it in the medium-term. Otherwise, they should look for another alternatives, like living with other relatives. Eventhough, the offspring breeding and welfare still depends on their personal and daily efforts. It occurs in a context where the edge of middle class families behaviours is reduced every day. It is also observed the lack of public policies to answer their particular claims.

**Palabras clave:** Marital dissolution, One-parent families, Family life strategies, middle class, Argentine

## 1. Introducción

Durante las últimas décadas se observan en Argentina cambios significativos en la formación y organización de las familias. A pesar de las falencias de las estadísticas nacionales para estudiar el comportamiento nupcial y familiar, y de la escasa disponibilidad de estudios *ad hoc* realizados en torno a esta temática, se ha podido constatar: a) la mayor incidencia de la consensualidad como modalidad de ingreso a la unión; b) la reducción del tamaño medio de las familias y el aumento de los nacimientos extramatrimoniales; c) el incremento de la disolución voluntaria de las uniones por separación o divorcio. Estos fenómenos expresan una tendencia a la “desacralización del matrimonio y la procreación”, expresión que se ha utilizado para definir los cambios en la nupcialidad y la fecundidad observados en los países desarrollados a partir de 1960, y que se estarían extendiendo también en Argentina hacia fines del siglo XX (Torrado, 2003).

En esas sociedades, las nuevas modalidades de organización familiar estarían vinculadas con: la creciente erosión de la legitimidad de las instituciones religiosas y del Estado para intervenir en decisiones que se consideran propias de la esfera privada; con una mayor autonomía individual, que disminuye la necesidad de recurrir a la protección social y económica que, históricamente, ha provisto la institución matrimonial; con un cambio en los roles de género, acompañado por el avance en la situación social de las mujeres; con una progresiva disociación entre sexualidad y procreación, facilitada por el desarrollo de la moderna tecnología anticonceptiva (De Singly, 1993; Giddens, 1992).

Pero es, de alguna manera, evidente que, aun teniendo en cuenta los diferenciales geográficos, sociales y culturales que prevalecen en torno a estos fenómenos, no es posible comprender las tendencias observadas en Argentina sin considerar, también, el impacto de los modelos económicos vigentes durante las últimas décadas y los efectos de las crisis sucesivas sobre las condiciones de vida de la población. La intensificación de la pobreza y su extensión en sectores sociales cada vez más amplios, el agravamiento de las formas de exclusión social, no sólo limitan las condiciones de vida en el presente, sino que dificultan el trazado de un proyecto futuro. Para las generaciones más jóvenes, la formación de una pareja, la llegada de los hijos, su mantenimiento y educación, son empresas sujetas a un alto nivel de incertidumbre, que se encaran con márgenes de maniobra cada vez más reducidos.

En este contexto, surge un particular interés por conocer cuál es el impacto de las separaciones y divorcios en la organización familiar y en el curso de vida de los individuos<sup>2</sup>. Se advierte que este suceso tiene implicancias no sólo sobre las obligaciones conyugales y parentales, sino que también involucra las estrategias familiares de vida en funcionamiento a nivel doméstico. La disolución conyugal provoca, generalmente, la necesidad de redefinir la situación habitacional del núcleo conyugal disuelto y la asignación de los bienes comunes, las formas de obtención de recursos económicos y no económicos necesarios para garantizar las condiciones de existencia, la división familiar del trabajo (doméstico y extradoméstico), los vínculos entre padres e hijos, por mencionar las dimensiones más relevantes. En el plano individual, este evento señala el inicio de un periodo de transición en la biografía, que puede conducir hacia una etapa de vida en soledad o hacia la formación de una nueva pareja, en este último caso con la posibilidad de reconstruir la vida doméstica en el marco de familias “ensambladas”<sup>3</sup>. Para los hijos, la ruptura conyugal de los padres marca el inicio de nuevas experiencias de socialización, con la alternativa de que en ellas participen, de manera simultánea, antiguos y nuevos protagonistas de la escena familiar.

---

2 Hasta el año 2000, los datos sobre divorcio y reincidencia en nuevas nupcias son escasos y fragmentarios. Los datos disponibles sobre la Ciudad de Buenos Aires indican cerca de 13.000 divorcios en 1987 (año de la ley de divorcio vincular). Se estabilizan en cerca de 6.000 entre 1993-1998, aunque aumenta, paralelamente, su proporción sobre el total de matrimonios anuales: 34.5% en 1993 y 36% en 1998. Esto se debe a la disminución del número de matrimonios por incremento de la consensualidad entre las parejas (Torrado, 2003: 275). Queda por fuera de las estadísticas el registro de la disolución de este último tipo de uniones, que también participa de este fenómeno

3 Se denomina así a los núcleos conyugales completos, donde los hijos de la pareja que residen en el hogar son hijos biológicos de alguno de los cónyuges por separado, pudiendo, además, haber hijos biológicos de la nueva pareja.

Cuando la disolución conyugal se produce en el seno de una pareja con hijos a cargo, este evento, generalmente, trae aparejado la constitución de una familia monoparental. Dada la vigencia de pautas de matrifocalidad (que determinan que los hijos permanezcan a cargo de sus madres), la disolución conyugal está asociada, de manera directa, con el aumento de los hogares monoparentales encabezados por mujeres, otro de los fenómenos que caracteriza la dinámica familiar en la Argentina durante las últimas décadas<sup>4</sup>.

Se coincide en señalar que las mujeres que se transforman en “cabeza de familia” deben hacerse cargo del cuidado y mantenimiento de sus hijos en condiciones de mayor vulnerabilidad a medida que es mayor la carga de dependencia (determinado por la edad y el número de hijos) y la desvinculación del ex cónyuge del cumplimiento de sus responsabilidades parentales. Por otra parte, la desigualdad de género en el mercado de trabajo y los escasos apoyos institucionales para compatibilizar exitosamente trabajo doméstico y extradoméstico favorecen la precariedad e inestabilidad laboral de las mujeres y dificultan, a su vez, la obtención de ingresos suficientes para asegurar el sostenimiento económico de sus hogares, lo que determina la mayor la propensión a caer en situaciones de pobreza (Ariño, 1999; Cerruti, 2000; Geldstein, 1996; González de la Rocha, 1993).

Siguiendo esta línea de indagación, el propósito del presente trabajo es aportar evidencias e hipótesis acerca del impacto de la disolución conyugal en la organización familiar y en el curso de vida individual, tomando como referencia la trayectoria biográfica de mujeres que han pasado por la ruptura conyugal. Se busca obtener, también, una aproximación a la perspectiva subjetiva de las mujeres, acerca del significado de esta experiencia en el contexto de su propia historia personal. El contenido de este informe sintetiza parte de los resultados obtenidos a través de un estudio de casos, realizado a fines de 1999<sup>5</sup>. A continuación, se realiza una síntesis de los principales lineamientos teóricos y metodológicos de la investigación.

---

4 En el Área Metropolitana de Buenos Aires, el peso de las familias monoparentales en el total de hogares conyugales pasó de 9.4% en 1980 al 16.1% en 1999. En esta última fecha, el 83.9% de los mismos se encontraba encabezado por una mujer (Torrado, 2003: 435,440).

5 Esta investigación forma parte de las actividades realizadas para obtener la licenciatura en Sociología en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador. La descripción completa de los objetivos, las etapas de la investigación y el análisis de los resultados están incluidos en: Street, Ma. Constanza (2000): *Las mujeres cabeza de familia y sus hogares: Disolución conyugal, ciclo de vida femenino y estrategias familiares de vida. Un estudio de casos en sectores medios del Área Metropolitana de Buenos Aires*, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad del Salvador (mimeo). Este artículo ha sido preparado para esta publicación.

## 2. Enfoque analítico

El marco teórico utilizado tiene como punto de partida el concepto de Estrategias Familiares de Vida (EFV), que se define como:

“aquellos comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada que estando condicionados por su posición social (su pertenencia a determinado estrato o clase social) se relacionan con la constitución y mantenimiento de unidades familiares en el seno de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas económicas y no económicas indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros” (Torrado, 1998:17).

Las EFV están sometidas a condicionantes de diversa índole: jurídico-políticos, culturales-ideológicos, socio-económicos, y se despliegan a lo largo del ciclo de vida familiar a través de un conjunto de dimensiones conductuales. Ello plantea la necesidad de adoptar, como enfoque metodológico, el análisis longitudinal, ya que sólo así es posible captar y analizar los comportamientos considerando su mutua interrelación y los condicionantes que intervienen sobre ellos. Dado que no es posible profundizar aquí en torno a las implicancias teórico-metodológicas del concepto de EFV, se señalan sus elementos más salientes:

- a) *EFV y posición social*: La posición social determina las probabilidades objetivas de obtener los medios de vida y de reproducir las condiciones de existencia. Ella se define a partir de la participación directa de los agentes en los procesos sociales que articulan la división social del trabajo<sup>6</sup>. En las sociedades capitalistas, si bien la obtención de los medios de vida se basa principalmente en la venta de la fuerza de trabajo, la unidad familiar sigue siendo la principal responsable de las tareas de reproducción cotidiana de los individuos por medio del trabajo doméstico. Asimismo, es la principal unidad donde se opera la distribución de la renta a los fines del consumo. Esto posibilita que los miembros inactivos obtengan sus medios de vida adquiriendo la posición social con base en la del agente activo (Torrado, 1994).
- b) *El carácter de las EFV*: Plantear el carácter estratégico de los comportamientos no significa imputar la racionalidad de la acción, la absoluta

---

<sup>6</sup> Se deben establecer los procedimientos para su identificación empírica en cada sociedad concreta. Para un desarrollo teórico-metodológico de este punto, véase (Torrado, 1994)

- conciencia de su organización por parte de los actores o la intencionalidad de sus resultados sobre la base de cálculos *a priori* de costo-beneficio. Las EFV son, en realidad, la lógica, reconstruida por el investigador, de las configuraciones conductuales y sus principios organizativos, con el supuesto de que ellas varían, principalmente, en función de los parámetros que impone la posición social de los agentes (Torrado, 1998). Por otra parte, a pesar de los condicionantes a los que están sujetas, las unidades familiares mantienen una autonomía relativa, es decir, encuentran un margen de acción (en términos de disponibilidad de recursos tácticos) y tienen una capacidad de maniobra más o menos amplia, en tanto pueden optar, aunque nada más sea entre la actividad o la inactividad (Garrido Medina, 1993).
- c) *EFV y ciclo de vida familiar*: Esta noción define la temporalidad específica de los comportamientos subsumidos en el concepto de EFV, vinculados con el calendario de vida familiar. Comprende las etapas que la familia transita desde su formación hasta su disolución, en función de su tamaño, composición y de las definiciones que operan sobre los grupos de edad, género y parentesco. Cada etapa cristaliza las EFV en funcionamiento, indica los recursos potencialmente movilizables, las principales demandas y necesidades.
- d) *Dimensiones conductuales de las EFV*: Las unidades familiares, condicionadas por su posición social, participan en el proceso de reproducción de los agentes sociales, el cual se desenvuelve en dos niveles: a) la reproducción generacional (reproducción biológica y psico-social), que incluye los comportamientos vinculados a la formación y disolución de uniones, el comportamiento procreativo, los procesos de socialización y crianza de los hijos, la preservación de la vida; b) la reproducción cotidiana, esto es, la obtención y asignación de los bienes y servicios requeridos para el mantenimiento y la optimización de las condiciones de existencia. En este trabajo, nos interesan principalmente: la división familiar del trabajo (asignación de la fuerza de trabajo de la unidad familiar en las actividades económicas y en el trabajo doméstico), el allegamiento cohabitacional (extensión de la familia mediante la incorporación a la vivienda de otros miembros), la localización residencial (formas de asentamiento), las redes de intercambio y ayuda mutua (redes de cooperación más allá de los límites de la unidad familiar) (Torrado, 1998).

### 3. Lineamientos metodológicos

En el marco de esta investigación se seleccionaron 11 casos de acuerdo con los siguientes criterios: a) Mujeres pertenecientes a sectores medios, residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires; b) que hubieran pasado por la disolución conyugal; c) que tuvieran a su cargo hijos menores de 15 años al momento de realizar el estudio<sup>7</sup>.

La indagación biográfica se centró, principalmente, en la/s etapa/s de vida en pareja, la disolución conyugal y la/s etapa/s de vida “sola” de la mujer junto a sus hijos (hasta la fecha del estudio). Los datos obtenidos permitieron reconstruir sus trayectorias e identificar (hasta donde fue posible) la interrelación entre comportamientos individuales y familiares y sus condicionantes, de acuerdo con los objetivos y el marco teórico de la investigación.

Por último, es importante destacar dos cuestiones: en primer lugar, se consideró relevante encarar el análisis de la situación social de mujeres de clase media y sus familias, considerando que ha prevalecido la tendencia a privilegiar el estudio de las condiciones de vida de familias de clase baja (con sobrada justificación). En los hechos, esto ha significado relegar el conocimiento de las trayectorias y la dinámica familiar de otros sectores sociales que también tienen responsabilidad como actores del orden y del cambio social y, por ende, requieren, en igual medida, ser objeto de la reflexión sociológica. En segundo lugar, los casos seleccionados no se consideran representativos de las familias de clase media ni de las mujeres cabeza de familia, o sea que no se interpretan como “las” mujeres, “las” familias. Si bien esto significa que no será posible extraer conclusiones en términos de la frecuencia y la regularidad de los fenómenos observados a nivel de dichos colectivos, la metodología adoptada permite comprender la “caja negra” de los comportamientos sociales y sus condicionantes (Gallart, 1993).

### 4. Las mujeres entrevistadas: Trayectorias y situación actual

A continuación, se realiza una breve caracterización de las mujeres entrevistadas, su origen social, la composición de sus familias y los rasgos más

---

7 El trabajo de campo se llevó a cabo entre agosto y diciembre de 1999. El acceso a los casos se logró a través de la técnica “bola de nieve”. Se realizaron entrevistas en profundidad a las mujeres y observaciones participantes en el ámbito de sus hogares. Se han cambiado los nombres de las mujeres y sus familias para preservar su anonimato. Para un mayor detalle de los fundamentos metodológicos de la investigación, véase (Street, 2000).

relevantes de sus trayectorias biográficas hasta el momento de la ruptura conyugal. Esto se realiza sólo a efectos de brindar una descripción general de los casos analizados.

- Al momento de realizar el estudio, las mujeres tienen entre 30 y 55 años de edad. La mayoría vivió en Buenos Aires durante su infancia y juventud, y proviene de hogares de clase media o del estrato superior de la clase obrera.
- Casi todas completaron el nivel de educación secundario y continuaron su formación en el nivel terciario o universitario. La mayoría participó en la actividad económica antes de la primera unión, aunque la nupcialidad y la maternidad condicionaron en mayor o menor medida sus carreras laborales posteriores<sup>8</sup>.
- El inicio de la unión conyugal se produjo a fines de la década de los '70 y durante la década de los '80. La edad, al momento de la unión, se sitúa, mayoritariamente, entre los 21 y 23 años (unas pocas se unieron antes de los 18 años, en el marco de un embarazo, o después de los 25 años). Si bien algunas iniciaron la unión mediante la cohabitación, todas optaron finalmente por el matrimonio civil y, en su mayoría, por la celebración religiosa.
- El origen social de los cónyuges es similar al de las mujeres. En general, lograron una inserción laboral formal y estable durante la unión conyugal (como asalariados en la manufactura o en el sector servicios, o como cuentapropistas). En épocas más recientes, algunos se vieron afectados por el proceso de privatización de empresas estatales o por el cierre de pequeñas o medianas empresas del sector privado, lo que perjudicó las condiciones de trabajo y/o el nivel de ingresos.
- El acceso a la vivienda y la constitución de un hogar independiente en el marco de la unión conyugal fue posibilitado por la inserción laboral del cónyuge y por el aporte económico de la mujer en los casos que desempeñaban un trabajo remunerado. A esto se añade la ayuda económica de la familia de origen y, en menor medida, el acceso a sistemas de crédito formales. Todo ello les permitió desarrollar un proceso de acumulación de bienes (que se inicia, generalmente, durante la etapa final del noviazgo) y alcanzar el logro de un cierto nivel de bienestar durante la unión conyugal.

---

<sup>8</sup> Se desempeñaron como: secretaria, empleada administrativa, vendedora, docente, profesional independiente. Sólo una de ellas, con más bajo nivel de calificación, participó de manera intermitente en el servicio doméstico.



- En lo que respecta a la división familiar del trabajo, predominaron dos configuraciones básicas: a) el cónyuge es el principal proveedor económico y la mujer es económicamente inactiva o trabajadora intermitente, pero da prioridad a los ciclos de la maternidad y al desempeño del trabajo doméstico; b) la mujer también participa en el mercado laboral, pudiendo ser principal perceptora de ingresos en algunos periodos (generalmente, las mujeres con mayor nivel educativo). En este último grupo se distinguen: a) las mujeres que realizan una actividad económica fuera del hogar a tiempo completo; b) las mujeres que desarrollan algún tipo de trabajo remunerado por pocas horas o dentro del propio hogar, como forma de conciliar la actividad económica y las obligaciones domésticas. Pero, cualquiera sea la situación, todas fueron las principales responsables de asegurar la satisfacción de las demandas domésticas y la crianza de los hijos, con mayores exigencias para quienes trabajaban fuera del hogar. Estas últimas debieron recurrir, frecuentemente, a la ayuda de otras mujeres (por ejemplo, sus madres o suegras), a los servicios institucionales para los hijos desde temprana edad (guardería o jardín de infantes) o a la contratación de servicio doméstico (en la medida que podían solventarlo).
- La mitad de las mujeres tuvo sólo un hijo; el resto, entre 2 y 4<sup>9</sup>. Las uniones se prolongaron entre 5 y 12 años, por lo que, en la mayoría de los casos, la ruptura conyugal se produjo durante la década de los '90.
- La disolución de la unión se produjo mediante la separación y el divorcio, con excepción de dos casos por fallecimiento del cónyuge<sup>10</sup>. Las mujeres tenían, en su mayoría, entre 30 y 40 años<sup>11</sup>. Tras la ruptura conyugal, todas las mujeres se hicieron cargo de sus hijos (en su mayoría, menores de 12 años<sup>12</sup>). A la fecha de realización del estudio, la mayoría de las mujeres tenía menos de 6 años como cabeza de familia.
- Actualmente, las mujeres residen junto a sus hijos en los barrios donde han vivido durante su infancia y juventud o próximas a ellas (en Capital Federal o en el primer cordón del Gran Buenos Aires). Las zonas en las

---

9 Sólo tres mujeres pasaron por más de una unión conyugal, dos de ellas tuvieron hijos de uniones conyugales diferentes.

10 Si bien se priorizó el criterio de disolución voluntaria de la unión, se decidió no excluir los casos de ruptura por viudez (por enfermedad y por asesinato tras sufrir un robo en el lugar de trabajo). Esto aportó elementos valiosos para el análisis, al revelar la importancia del carácter más o menos previsible de la ruptura conyugal y las diferentes respuestas individuales y sociales según el tipo de ruptura.

11 En los casos en que la mujer pasó por más de una unión conyugal, la disolución de la primera unión se produjo antes de los 25 años y la última entre los 30 y 40 años, con excepción de una mujer que se separó a los 52 años.

12 Solo en dos casos las mujeres tenían, además, un hijo adolescente, menor de 21 años.

que habitan se caracterizan por presentar un alto desarrollo de infraestructura básica: acceso a medios de transporte público, pavimentación, iluminación de calles, luz eléctrica en las viviendas, así como agua corriente y teléfono, y cercanía de centros educativos y de salud.

## 5. El proceso de disolución conyugal

Al analizar las circunstancias que condujeron a la ruptura conyugal y el modo en que se llevó a cabo en cada caso, se identifica la existencia de un proceso de disolución, que se desarrolla antes de que se produzca la salida definitiva del hogar de alguno de los cónyuges. Como señala Geldstein: “el divorcio o la separación conyugal es un evento clave en el desarrollo de un grupo familiar y muy raramente acontece de manera súbita, aunque algunas mujeres así lo perciben cuando relatan el aparentemente inexplicable ‘abandono’ del compañero y padre de sus hijos” (Geldstein, 1994:170). En coincidencia con los hallazgos de Geldstein, en el desarrollo de este evento se observan diferentes instancias: a) la definición del conflicto, b) el desarrollo del conflicto, c) el desarrollo de comportamientos preparatorios (*estrategias*) durante la fase previa a la separación. A continuación, se realiza una síntesis de las características más importantes de cada una, en referencia a los casos analizados en este estudio:

- a) *La definición del conflicto*: Las mujeres atribuyeron la crisis conyugal a ciertos motivos que involucran sucesos inmediatos en la vida de la pareja, junto con otros factores vinculados con la historia personal de alguno de los cónyuges<sup>13</sup>. Entre los motivos manifiestos de orden más inmediato, se encuentra la disconformidad con la forma en que opera la división familiar del trabajo. Concretamente, algunas mujeres critican la falta de participación del cónyuge en las tareas domésticas y en la crianza de los hijos, principalmente las que se encuentran insertas en la actividad económica y que tienen una identidad de género más igualitaria.

Teresa (42 años, asistente social) vive sola con sus dos hijas desde hace 5 años. Ella relata:

“El proyecto de él era tener una familia organizada, armada, saber que tenía una familia, una casa, un trabajo. Una mujer que lo esperaba con la

---

13 Se destacan, principalmente, factores vinculados con la maternidad adolescente o con circunstancias personales que, para ellas, limitaron su margen de acción, haciendo de la unión conyugal una vía para lograr una mayor autonomía y/o superar situaciones conflictivas. Esto coincide con los hallazgos de otros estudios, véase (Geldstein, 1994)

comida. Hijas que estaban, pero él nunca fue a la escuela, a una reunión de padres, nunca se preocupó (...) Entonces yo ya pedirle era más trabajo que hacerlo yo. Al principio, cuando tuve la primera nena, le pedí ayuda, no me la dio. Cuando tuve la segunda “bueno, ahora necesito más ayuda, dame algo”. No me la dio (...) Entonces, esas cositas que yo antes no veía o no quería ver, las empecé a ir viendo. Empecé a darme cuenta de que era yo sola la que tiraba del carro. Sí, él aportaba el sueldo, pero más que eso...”.

Pero también se observa el inicio o agravamiento de los conflictos conyugales cuando el esposo no cumple con el rol de proveedor económico, sea porque, de manera deliberada, no realiza el aporte suficiente, o porque se ve imposibilitado de hacerlo a causa del desempleo. Esto muestra la existencia de procesos contradictorios, ya que, a la vez que se proclama la necesidad de modificar la división sexual del trabajo, tanto hombres como mujeres encuentran dificultades para asumir nuevos papeles que no respondan a los roles de género tradicionales. Aunque no lo reconozcan explícitamente, a algunas mujeres les cuesta adaptarse a tener que “mantener” al marido desempleado.

Lidia (55 años, docente), vive con sus dos hijas y su madre desde hace 3 años (esta última se integró al hogar conyugal antes de la separación). Su marido quedó desocupado:

“[El] estaba en casa todo el día, todo le venía mal... agredía verbalmente a las pibas (...) él estuvo dos años desocupado, por supuesto le trajo todos los problemas que tiene un desocupado, depresión, mal humor, violencia... una actitud violenta. Ya nosotros, en realidad ya tendríamos que habernos separado en ese momento, pero el hecho de que quedara desocupado, me pareció una felonía de mi parte separarnos, entonces permanecemos juntos (...) Por un lado, se habían bifurcado caminos: yo empezaba a ver cosas en él que molestaban; por otro, cuando lo despiden, empieza una cosa de meterse en sí mismo, pasarse el día leyendo, la cosa típica del desempleado, es muy difícil convivir con alguien así”.

Algunas aluden también al deterioro de la pareja por la falta de interés de alguno o de ambos en dar continuidad a la relación, por la falta de amor o por la constatación de la infidelidad conyugal, motivos que revelan la importancia que adquiere, en las sociedades contemporáneas, la regulación afectiva de los vínculos conyugales<sup>14</sup>.

---

14 Debe considerarse que pueden ser la manifestación de otros conflictos o acontecimientos de la historia individual o conyugal, que escapan a los límites de ese estudio.

Silvina (39 años, profesora de historia), vive sola con su hija desde hace 6 años:

“El tema fue que cuando nos separamos... él un día vino y dijo que no estaba más enamorado. Y yo inmediatamente pensé que, en esas condiciones, nos teníamos que separar. Porque después de eso vi un montón de gente que sigue junta sin quererse, entonces yo en realidad tampoco quería estar más con él, evidentemente (...) Hicimos un año de terapia de pareja y después nos separamos. Y nunca más quisimos volver (...) Conozco un montón de casos que siguen pero... si no, no tiene sentido, no es fácil convivir con alguien si encima no estás enamorado. Es mucho. Y, además, yo tenía mi casa, estaba en situación de poder hacerlo, también... Eso lo pienso ahora... no lo pensé en ese momento”.

Mónica (36 años, docente) vive con su hija desde hace 3 años:

“(...) yo noté cambios en él, en su forma de vestir, cambios al dormir, dormía mal, cambios en el carácter (...) cosas que yo veía extrañas, que yo decía “acá algo pasa”. Le planteé si el tema era otra mujer, me decía que estaba loca, enferma de celos (...) Yo empecé a ir a terapia, y es más, me empecé a tratar (...) El me llamaba, venía, hablaba con mis hermanos, intentamos rehacer el matrimonio. Pero yo lo intento desde un punto, le digo “andá a vivir a la casa de mi mamá que quedó sola, pensá bien las cosas y después vemos que hacemos, empecemos de a poco, porque tampoco una cosa así la apurás de un día para el otro”. Y bueno, me lo pesqué varias veces hablando con la mina por teléfono de ahí, o sea que seguía la relación y era mentira que había cortado todo; entonces, ahí yo puse el final. Basta, se acabó. Y así fue, ahí terminó todo”.

- b) *El desarrollo del conflicto*: Se observa una etapa previa a la separación, que, en la mayoría de los casos, se extiende por varios meses, hasta que se produce la separación definitiva<sup>15</sup>. Se caracteriza por un alto nivel de conflictividad en la convivencia cotidiana, que puede ser emergente de alguno de los factores anteriormente mencionados. Esta etapa puede incluir, también, comportamientos orientados a recomponer la relación; por ejemplo, la asistencia terapéutica de un profesional (generalmente buscado por las propias mujeres) o la separación “de prueba” (salida del cónyuge por un cierto periodo).
- c) *El desarrollo de comportamientos preparatorios (estrategias)*: Ante el fracaso de los intentos por recomponer la relación, o frente a la eviden-

---

15 El periodo máximo, registrado aquí, fue de dos años hasta que se concretó la separación definitiva.

cia de una crisis, se desarrollan comportamientos orientados a obtener u optimizar los recursos materiales y no materiales necesarios para que las mujeres puedan hacerse cargo de sus hijos y del sostenimiento del hogar tras la separación, o, al menos, aminorar su impacto. Dichas acciones pueden haber consistido en: a) buscar trabajo, en el caso de mujeres inactivas, o intensificar la jornada laboral, en el caso de mujeres que desarrollaban una actividad económica; b) solicitar ayuda a la familia de origen; por ejemplo, para facilitar el acceso a una nueva vivienda, o para obtener ingresos económicos de manera inmediata; c) buscar apoyo terapéutico como una forma de prepararse subjetivamente para asumir la posición de “madre sola” y enfrentar las consecuencias de la separación frente a los hijos y en definitiva, frente a la sociedad misma. En la mayoría de los casos, la separación se concretó mediante la salida del cónyuge, aunque, como veremos, esto dependió en gran medida de la posibilidad de la mujer de permanecer en la vivienda conyugal.

Teresa (42 años, asistente social, 2 hijas) manifiesta:

“ (...) Una cosa es decir “me separo” y otra cosa es elaborarlo (...) y poder verme a mí sola, llevando adelante la familia y sin una pareja. Como que hice terapia para poder asumir antes lo que se me iba a venir después. Una vez que yo me sentí más segura, fue ahí que le planteé a él de separarnos (...) En ese entonces trabajábamos los dos. Poníamos los dos la guita y el presupuesto. Cuando él al fin accedió a irse, dejó de darme dinero viviendo acá en casa, con lo cual yo tuve que decirle “no comés acá en casa”. Fueron meses muy duros. Y ahí empezaron a surgir estos trabajos, con lo cual yo hacía el complemento del dinero que hacía falta. Cuando por fin se fue, yo seguí adelante...”.

En el proceso de ruptura conyugal intervienen también otros factores. Uno de ellos es el modo en que opera la normativa social con respecto a la familia. El predominio de sistemas ideológicos y jurídicos que enfatizan la estabilidad matrimonial y que definen el vínculo conyugal como independiente de la voluntad e intenciones de los cónyuges puede obstaculizar la decisión de la ruptura como una alternativa subjetivamente plausible y socialmente válida. En relación con esto último, debe recordarse que la formación de uniones se ha realizado durante largo tiempo, en la Argentina, en un marco jurídico basado en el principio de indisolubilidad matrimonial y en el modelo de familia fundado en la autoridad del esposo y padre. Recién en las últimas décadas el derecho de familia se ha ido dirigiendo progresivamente, a través de sucesivas reformas, a la instauración jurídica del principio de igualdad

de los cónyuges en lo que respecta a sus deberes y derechos en el orden personal, patrimonial y parental, y a la igualdad de derechos de los hijos matrimoniales, extramatrimoniales y adoptivos. Con la promulgación de la ley de divorcio vincular (año 1987) se elimina el principio de indisolubilidad matrimonial y se introducen formas que facilitan la separación, atenuando la noción de culpa y favoreciendo arreglos consensuados para acordar el divorcio y para enfrentar las consecuencias que éste genera sobre los diferentes miembros de la familia (Grosman, 1994).

Si bien este proceso significó un avance en la democratización del derecho de familia, la brecha entre la normativa y los hechos sociales aún es amplia. Pero, a medida que las relaciones conyugales se centran, progresivamente, en el deseo de compartir una intimidad basada en el afecto y resguardar, a la vez, la propia individualidad y el interés personal de los miembros de la pareja (De Singly, 1993), los vínculos se vuelven cada vez más sensibles a los factores que pueden perturbar ese delicado equilibrio, aun cuando sigan prevaleciendo mecanismos que operen en dirección contraria.

Teresa relata:

“(…) A los tres años de Juliana, ella vio... Yo ya había pensado en divorciarme: “bueno, no va, me divorcio”. Pero no, “por las nenas no me voy a divorciar, voy a tratar de seguir”. A los tres años de Juliana vio un matrimonio de verdad, que se besaban y dijo: “cómo, ¿los papás se besan?”. Acá no había palos, pero había indiferencia. Y yo dije “¿por las nenas no me divorcio? ¿Qué imagen de familia les estoy dando, donde no hay amor, no hay afecto? (...) Ahí empecé a hacer una elaboración interna, empecé a ir a terapia y me tomó dos años poder tener las agallas para decir “por favor, andate”. Que no, que no, que me fuera yo. Al fin logró que se fuera”.

Otro factor que no siempre es tenido en cuenta es el impacto de la disolución conyugal en las condiciones de vida de los hombres, considerando que es un acontecimiento que también incide en su biografía y en su identidad, aunque, en los hechos, tienen un margen de maniobra mayor una vez que dejan de convivir con sus hijos. Esta investigación solo brinda una aproximación indirecta a la cuestión, ya que se basa en el conocimiento y la visión que de ello tienen las mujeres. Según sus testimonios, los cónyuges que de manera inmediata no pudieron formar un hogar independiente retornaron al hogar de sus padres, generalmente como salida temporaria. En el mediano plazo, la mayoría entabló una relación de convivencia con otra mujer, y algunos tuvieron hijos de

la nueva unión. Para ellos, esta situación plantea “presiones cruzadas”, ya que, además de desempeñar los roles conyugales y parentales en su nueva familia, deben seguir participando en el mantenimiento y en la crianza de los hijos de las uniones anteriores. Por otra parte, quienes se mantuvieron en contacto con los hijos de la unión anterior pudieron generar o encontrar otros conflictos, ya que la incorporación de nuevos participantes (la nueva pareja, sus nuevos hijos) se realiza generalmente sin que los roles respectivos aún estén claramente definidos.

Silvina (39 años, profesora de historia) describe como se ha desarrollado la relación desde que su ex cónyuge tuvo un hijo con su nueva pareja:

“Al principio yo estaba un poco asustada con respecto a lo que le iba a pasar, pero se ve que mi hija ya está en una edad donde le gusta, no tuvo celos ni nada. Como Marcos no es muy cuidadoso... no consultó conmigo antes de decirle, que me hubiese parecido lo lógico para que la prepare yo, y se lo dijo en el medio del supermercado, digamos: ‘ah, vas a tener un hermanito’. A mí me da risa, porque hay cosas que al final las tengo que cuidar yo, porque ella a la chica le dice ‘la chica ésta’ o ‘la novia de mi papá’. Y yo le digo: “‘mirá, es la mujer, están viviendo juntos’. Igual le sigue diciendo la novia de mi papá. Puede ser ofensivo para ella, pero las cosas están así, yo tampoco me puedo estar metiendo más de la cuenta, pero me da cosa que no le reconozca el lugar. Igual se llevan bien”.

## **6. Organización familiar y condiciones de vida después de la disolución conyugal**

Al analizar y comparar las trayectorias posteriores a la disolución conyugal, se identifican varias configuraciones (Cuadro 1), teniendo en cuenta los siguientes aspectos: a) el tipo de hogar que integran las mujeres junto a sus hijos; b) la posición de la mujer en el hogar (jefa-no jefa); c) la condición de actividad económica de la mujer (activa-inactiva); d) el rol de la mujer en la provisión de recursos económicos (principal sostén, aportante secundaria, aportante irregular o no aportante)<sup>16</sup>; e) la posibilidad de acceder a una vivienda independiente. Cada configuración establece diferente grado de autonomía, o dicho de otra manera, diferente margen de maniobra para satisfacer, en el corto y mediano plazo, las necesidades básicas del grupo doméstico (en relación con los parámetros que se definen en cada sociedad y grupo

---

16 En un análisis más pormenorizado, debería considerarse, también, el tipo de ocupación y el nivel de ingresos.

social concreto). A continuación, se describen de manera sintética los rasgos principales de cada una de ellas:

**Cuadro 1:** Situación y grado de autonomía después de la ruptura conyugal

Situación posterior a la ruptura conyugal		Mujer es propietaria de la vivienda	Mujer y ex cónyuge son propietarios de la vivienda	Mujer no es propietaria de la vivienda
Hogar Mono-parental	Mujer Jefa, Económicamente Activa Principal sostén	Autonomía Alta	Autonomía Alta	Autonomía Intermedia
	Mujer Jefa Económicamente Activa, Aportante Secundaria	Autonomía Intermedia	Autonomía Intermedia	Autonomía Baja
	Mujer Jefa Económ. Inactiva/Activa intermitente No aporta ingresos/aporte irregular	Autonomía Baja	Autonomía Baja	Crisis
Otro tipo de hogar: Mujer No Jefa		(*)	(*)	Crisis

(\*) No se registró esta situación en los casos analizados

#### a) Autonomía “Alta”

- Son las mujeres que antes de la separación ya se encontraban insertas en el mercado laboral, con una ocupación estable que, luego, les permite hacerse cargo del sostenimiento del hogar. También las mujeres que, gracias al desarrollo de comportamientos “preparatorios” durante el proceso mismo de disolución, lograron obtener un empleo, ampliar las horas de trabajo u obtener otras ocupaciones secundarias para acceder una fuente adicional de ingresos.
- Otro factor que define esta situación es haber asegurado el acceso a la vivienda, gracias a que: a) son las únicas propietarias de la vivienda conyugal (p. ej: recibida en herencia); b) obtienen ayuda familiar para poder acceder a una vivienda independiente cuando deben abandonar la residencia conyugal (p. ej: a través de un préstamo o cesión); c) obtienen una cesión temporaria de la vivienda conyugal (al menos hasta la mayoría de edad de los hijos), cuando la propiedad es compartida con el ex cónyuge, resolución que frecuentemente genera roces y conflictos entre ambos.



- Estos diversos arreglos, junto con el aporte económico de la ex pareja (que suele volverse irregular a medida que pasa el tiempo) les permiten asumir la posición de jefa y principal sostén económico del hogar después de la ruptura conyugal. Sin embargo, el haber alcanzado mayor autonomía no significa que estén en condiciones de cumplir con todas las obligaciones cotidianas que supone la “doble jornada” (las actividades domésticas y extradomésticas, la crianza de los hijos), por lo que, frecuentemente, recurren al apoyo de la red familiar o de contactos informales, intensificando los arreglos preexistentes o creando nuevos, en función de las necesidades que se presentan en diferentes momentos<sup>17</sup>.

La primera entrevista con Teresa (42 años, asistente social, 2 hijas) iba a realizarse en un bar cercano a su lugar de trabajo. Pero ese día Teresa me avisa telefónicamente que había sufrido una crisis de hipertensión arterial que le impidió ir a trabajar. A pesar de eso, me propuso ir a su casa por la tarde para realizar el encuentro. Teresa entonces me comenta:

“(…) [el trabajo] requiere una exigencia, una carga en cuanto a que, si bien les voy dando los elementos [a mis hijas] para que puedan arreglarse, las llamo por teléfono, ceno con ellas, y estoy un ratito, como mamá a veces me siento que no les doy el tiempo necesario para ver las carpetas, ver en qué están bien, en qué están mal, lamentablemente me entero cuando mi hija menor me cuenta que se sacó un 1 en inglés y después en el recuperatorio un 4. Y ahí ya me rayo y termino como hoy con un ataque de presión. Es la primera vez que me pasa, pero bueno, estoy en situación de *stress* y, por lo visto, el cuerpo me lo quiso mostrar más rápido que el cerebro”.

- Por otra parte, si bien la vida cotidiana les exige un gran esfuerzo personal, el haber participado en el mercado de trabajo durante la vida conyugal les brinda mayor seguridad para afrontar la decisión y las consecuencias de la separación.

Silvina (39 años, profesora, 1 hija) afirma:

“Yo digo, ¿no? Uno también se acostumbra. Tengo un montón de cosas... solucionás las cosas. Bueno, ahí tenés una diferencia, yo siempre trabajé. Siempre, siempre. La gente que se separa y no trabaja...uh, es terrible, estás como...A mí también me produjo cosa, por ejemplo, la casa, justo

---

17 En los “círculos femeninos” de madres, hermanas, amigas o vecinas se obtiene ayuda para buscar o retirar a los chicos del colegio, para ayudarlos con el estudio, para colaborar con las tareas domésticas; en los “círculos masculinos” de padres, hermanos o amigos, con mayor frecuencia ayuda para realizar arreglos de la casa o de sus artefactos.

vivo en una casa muy grande. En un momento me espantaba vivir en una casa tan grande sola con Maitena, pero mi psicóloga me dijo 'llenala de amigos y vas a ver como enseguida...'. Y tal cual, las paredes empiezan a tener...otro mundo. Pero para gente que está sin trabajar, volver a trabajar es terrible, parece que se acaba el mundo. O sea: para mí, la institución familiar siempre fue buena, como un ideal, pero yo puedo vivir sin eso... No es que tenga ganas: puedo (...) En una de esas la diferencia es de dos sueldo a un sueldo, digamos”.

#### b) Autonomía “Intermedia”:

- Representa la situación de mujeres que, como en el caso anterior, se transforman en jefas y principales aportantes económicas gracias al desempeño de un trabajo remunerado, pero que, a diferencia de las primeras, deben solventar el costo del acceso a la vivienda (a través del pago de un alquiler). Esta situación les plantea una mayor presión cotidiana para asegurar el mantenimiento de la fuente de trabajo y el nivel de ingresos.
- También incluye a mujeres que pudieron establecer un arreglo habitacional relativamente seguro, como en el primer caso, pero que dependen principalmente del aporte económico del ex cónyuge para la subsistencia. Por un lado, esto se debe a la imposibilidad de lograr una salida laboral propia que genere un nivel de ingresos adecuado. Sin embargo, también responde a la intención de dar continuidad, en mayor o menor medida, a la división de roles establecida durante la vida conyugal, esto es: el hombre como principal proveedor (aun después de la ruptura) y la mujer desarrollando trabajos flexibles, con ocupaciones a tiempo parcial y/o realizadas en el propio hogar (que generalmente reportan menores ingresos). Esto provoca una situación ambivalente, ya que, si bien les permite compartir o delegar algunas obligaciones, depender económicamente del ex cónyuge puede generar conflictos de poder en torno a la toma de decisiones y al manejo del dinero.

Mónica (36 años, docente, 1 hija) mantiene la misma ocupación que desarrollaba antes de la separación: da apoyo escolar en su casa a chicos del barrio. Actualmente no planea buscar otra salida laboral y decidió retomar sus estudios:

“siempre había dicho que iba a seguir psicología cuando la nena creciera (...) Y hoy en día es una cuestión de vocación y para mí el hecho de una inversión para pensar quizás el día de mañana en tener otra salida laboral”.

Respecto a su situación actual, Mónica comenta:

“(…) El pasa la cuota, viene una vez por semana a verla, y un poco lo que a veces a mí me parece injusto es como que vos te separás y el hombre es como que se va y listo, ya está, con que pase el dinero ya está. No digo que sean todos los casos, porque no son todos los casos, yo conozco hombres que no...Y quedás vos con todo lo demás: educación, salud, llevarla, traerla, y si bien a mí no me pesa porque obvio que cuando querés a un hijo no te pesa, lo hacés con placer, a veces me gustaría que fuera un poco más compartida, que la hija es de los dos, entonces los dos tenemos que hacernos cargo, no sólo pasar una cuota. Yo no digo que no tenga su valor, porque lo tiene, de hecho ayuda a mantenerla a Gaby, lo tiene, la mantiene a Gaby, pero creo que no es todo. Y a veces también te encontrás con que te pasan una cuota y te tiran en cara la gran cuota que te pasan porque, a lo que pasan estos días, es verdad, es una gran cuota, y no se ve todo lo demás que vos hacés. O que te digan ‘los \$800 son para la nena, no los vayas a tocar vos’. Entonces esas cosas te molestan, y todo el resto que estoy haciendo, que me encargo todos los días las 24 hs?”.

c) Autonomía “baja”:

- Representa los casos en que existe un alto nivel de dependencia externa para asegurar la obtención regular de ingresos económicos, pudiendo también incluir apoyo para lograr una salida habitacional cuando se debe abandonar la residencia conyugal o no se puede pagar un alquiler.
- Los recursos económicos pueden provenir del ex cónyuge y/o de la familia de origen (padres o hermanos). Esta situación se observa principalmente entre las mujeres que no desempeñaban una actividad remunerada antes de la separación, aunque entre ellas se pueden distinguir dos perfiles: a) aquellas que durante el proceso de ruptura despliegan estrategias tendientes a lograr una relativa independencia económica mediante su inserción laboral, con desigual éxito debido a su menor capital social y educativo y/o la etapa del ciclo de vida en que se encuentran; b) aquellas que deciden deliberadamente mantenerse fuera del mercado de trabajo o realizar entradas esporádicas.

Este es el caso de Laura (34 años, inactiva, 3 hijos). Su primera separación se produce antes de los 25 años de edad, con una hija de 1 año. En esa oportunidad, cuenta con la ayuda de su familia de origen y con el aporte económico del ex cónyuge. Además, logra desempeñarse como empleada y luego como vendedora. Dos años después de la separación vuelve a formar una nueva pareja y deja de trabajar. La segunda unión dura casi 10 años, y después de algunas idas y vueltas también se disuel-

ve, esta vez quedando a su cargo 3 hijos. Actualmente, Laura vive en el departamento de un hermano y recibe regularmente aporte económico de sus padres y de su primera pareja (nunca lo interrumpió), no así de su segundo ex marido ya que no tiene una inserción laboral estable. Laura reconoce:

“[mis papás] para mi cumpleaños me regalan plata, no sé, como que ¿viste?...se da. Ojo, también, si yo estoy muy apretada, sinceramente no puedo, me falta... no soy de pedir, no me gusta pedir, soy muy orgullosa, pero si ya es muy extremo voy y pido a mi papá ‘necesito plata, préstamela y cuando pueda te la devuelvo’”. Y agrega: “(...) Yo con el papá de Jimena me llevo perfecto, tengo la suerte de poder elegir, me encanta trabajar, tener más plata y todo, pero tengo la elección de no trabajar por el hecho de que él me pasa la mensualidad para Jimena, que para mí es bárbaro porque es como un sueldo, es un sueldo que él me pasa”.

#### d) Crisis:

- Representa la situación de las mujeres que, frente a la ruptura conyugal, ven amenazadas de manera inmediata su situación habitacional y la obtención de ingresos, ya sea porque fracasan en sus estrategias o porque el carácter repentino de la separación vuelve imposible anticipar algún tipo de comportamiento preparatorio.
- Una de las opciones es el “retorno” al hogar de origen, que significa volver a convivir junto a los padres y/o demás parientes<sup>18</sup>. Esta estrategia permite resolver de manera inmediata el problema de la vivienda y el acceso a los recursos económicos, y de alguna manera, hace viable la separación conyugal cuando son las mujeres las que desean acelerar la ruptura. Si bien es una estrategia efectiva para aminorar su impacto, en el mediano plazo se la percibe como una situación transitoria que perdurará hasta tanto la mujer pueda asegurar una salida laboral estable y/o volver a rehacer su vida conyugal.

Este es el caso de Florencia (30 años, empleada administrativa, 1 hijo). Luego de sucesivos fracasos en la búsqueda laboral, Florencia decide ir a vivir con su hijo a la casa de sus padres, lo que le permite concretar la separación, dado que el cónyuge era el único propietario de la vivienda:

---

18 Esta situación fue protagonizada por la mujer más joven, junto a su hijo de corta edad. Es importante mencionar que este tipo de situaciones no es captada por las estadísticas nacionales (Censos y EPH), ya que el sistema clasificatorio utilizado no permite identificar los núcleos conyugales secundarios. Una reciente encuesta, relevada por el SIEMPRO, ha contribuido a arrojar luz sobre estas situaciones. Véase (Ariño, 2000).

“Y era complicado, mi hermana tiene un carácter muy especial, ella también laboraba, salía. Yo dormía en el living, Pedro [el hijo] dormía con mi abuela, mi hermana en la habitación de ella. Era como que se complicaba un poco más, más por Pedro, porque tenía otras demandas. Después mi hermana se mudó, y después mi abuela falleció, más o menos se fueron acomodando un poco más las cosas. Pedro está en su habitación y yo estoy sola en mi habitación”.

Poco tiempo después, Florencia consigue trabajo. La residencia junto a sus padres facilita la crianza de su hijo, le permite ahorrar y planificar la formación de un hogar independiente. Actualmente, Florencia se encuentra en pareja:

“(…) [mi pareja] es un apoyo bastante grande, así que nuestro proyecto es poder tener una casita propia, ir a vivir juntos (…) dentro de tantas pálidas que surgieron al principio, ahora, dentro de todo, no me puedo quejar”.

- Esta situación se plantea también cuando la ruptura conyugal se produce de manera repentina (en nuestro caso, por fallecimiento del cónyuge). Esto impide ensayar algún comportamiento “preparatorio” en relación con las esferas de incertidumbre inmediatamente afectadas. La probabilidad de caer en situaciones de vulnerabilidad y pobreza se eleva significativamente.

Este es el caso de Rosario (31 años, 3 hijos)<sup>19</sup>. Su cónyuge era el único perceptor de ingresos económicos. Al momento de su fallecimiento, Rosario estaba embarazada y con dos hijos de corta edad. Se encontraba económicamente inactiva, ya que su carrera laboral se había caracterizado por el trabajo en el servicio doméstico, en función de los ciclos de la maternidad, y esta era una etapa típica de retiro. Además, dependía de un alquiler para acceder a la vivienda. En ese momento no contaba con la posibilidad de recurrir a la ayuda familiar por su condición de migrante, y tampoco le era posible recurrir a la ayuda de su familia política, porque tenían problemas de empleo y residían lejos de su domicilio. Esta situación fue paliada parcialmente por otro tipo arreglos: la percepción de la pensión por viudez, la incorporación al hogar de una prima (también migrante), que le permite obtener una fuente adicional de ingresos y ayuda en las tareas domésticas y en el cuidado de los hijos.

---

19 Si bien por sus características personales Rosario no pertenece a los sectores medios, su caso permitió identificar más claramente los factores que intervienen en la definición del impacto de la disolución conyugal en la vida familiar y las consecuencias sobre las condiciones de vida de sus miembros

Pero todos son paliativos que no resuelven su precaria situación actual, tanto a nivel emocional como material. Rosario confiesa:

“(…) Espero que Dios me de mucho tiempo de vida, como para... a veces pienso: ‘¿por qué no se termina todo? ¿por qué no me muero yo y se termina todo?’, pero digo: ‘no, no, porque están mis hijos que tengo que criarlos’. Son cosas que a uno se le cruzan por la mente ¿no?, que uno piensa que cuando la pareja se va; es decir: ¿qué hago ahora yo sola? Y me doy vuelta a mirar y tengo tres hijos que tengo que encaminarlos (…). El día de mañana ponerme a mirar atrás y decir: ‘bueno, no, hice algo importante en mi vida que fue educar a mis hijos’”.

## 7. Consideraciones finales

Sin pretender haber realizado una enumeración exhaustiva de los tipos de configuraciones posibles en el marco del proceso de disolución conyugal, las situaciones consideradas nos permiten extraer algunas conclusiones preliminares.

Los casos analizados revelan que el impacto de la disolución conyugal sobre las condiciones de vida de las mujeres y sus hijos depende no sólo de su posición social, sino también de la trayectoria individual y familiar, y de la etapa del curso de vida en el que este evento se produce. Esto condiciona el margen de maniobra para hacer frente a las consecuencias planteadas por la ruptura. El desarrollo de comportamientos preparatorios o estrategias durante el proceso de disolución conyugal responde a una lógica de “reordenamiento” que permite controlar las áreas de incertidumbre, o al menos, hacer viable la separación y enfrentar sus consecuencias en el corto plazo. Cuando, por diversas causas, ello no resulta exitoso, o cuando la ruptura es un evento repentino y/o involuntario, las probabilidades de caer en situaciones de alta vulnerabilidad social se incrementan notoriamente, también para las mujeres de estos sectores sociales.

Los datos expuestos hasta aquí muestran que en el proceso de disolución conyugal han sido claves los siguientes factores: a) que la mujer logre una inserción estable en la actividad económica; b) que pueda disponer de los bienes acumulados a lo largo de la vida conyugal (principalmente el acceso a la vivienda); c) que pueda disponer de redes de ayuda de calidad para obtener recursos económicos y no económicos que permitan afrontar las diversas circunstancias de la vida cotidiana<sup>20</sup>; d) que el ex cónyuge cumpla de manera regular con sus obligaciones económicas y parentales.

---

20 Cuando se encuentran en etapas jóvenes del curso de vida, hay mayor probabilidad de poder recurrir a miembros de la familia en etapa económicamente activa.

Pero, aun con las ventajas que reporta la presencia de alguno de estos factores para tomar la decisión de la separación, enfrentar sus consecuencias y evitar la “caída” en situaciones de vulnerabilidad y empobrecimiento, el bienestar de las familias sigue dependiendo en gran medida del esfuerzo personal y cotidiano de las propias mujeres. Actualmente, ello se da en un contexto en el cual se reduce de manera creciente el margen de maniobra de las familias, incluidas las de sectores medios<sup>21</sup>. En definitiva, los cursos de acción posibles se restringen cada vez más; en la medida en que se deterioran las condiciones del mercado de trabajo y se agudiza la precariedad laboral<sup>22</sup> y no se promueven de manera generalizada opciones ocupacionales y arreglos institucionales que permitan a las mujeres compatibilizar el trabajo doméstico y extra-doméstico<sup>23</sup>, existe una dificultad de asegurar la coparentalidad, dada la tendencia de los hombres a desvincularse de la crianza de los hijos. Esto se debe a las limitaciones institucionales y económicas que ellos encuentran y a la falta de mecanismos efectivos para sancionar las situaciones de irresponsabilidad deliberada<sup>24</sup>. A ello se añade el hecho de que, normalmente, las familias de estos sectores sociales se encuentran excluidas de las políticas sociales implementadas por el Estado y por las ONG’s, al no corresponder, desde el imaginario social, al universo tradicionalmente beneficiario de las medidas de promoción y asistencia.

En conclusión, es necesario avanzar en el conocimiento de las características y demandas específicas que presentan las mujeres cabeza de familia de distintos sectores sociales (y sus familias), como medio para evitar la ampliación e intensificación de la desigualdad social.

## 8. Bibliografía consultada

Ariño, Mabel (2000), *Las familias “ocultas”: presencia y características de los núcleos conyugales secundarios*, Serie informes de investigación n° 9, Cátedra Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.

---

21 En una economía capitalista en la cual el Estado reduce progresivamente su intervención, el acceso a los bienes y servicios necesarios para asegurar las condiciones básicas de vida en cada etapa del curso de vida individual y familiar depende, cada vez más, de la obtención, en el mercado, de las redes informales de ayuda mutua y de la auto-producción

22 Diversos autores destacan el creciente empobrecimiento de los sectores medios. Véase (Minujin, 1997).

23 Véase (Cerruti, 2000).

24 Desde el año 2000, existe en la Capital Federal un Registro de Deudores Alimentarios, que prevé formas de sanción efectivas a quienes, deliberadamente, no cumplan con las responsabilidades correspondientes. Desde mediados del año 2003 rige, también, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

- Ariño, Mabel (1999), *Hogares y mujeres jefas de hogar. Universo a descubrir*. Serie informes de investigación n° 2, Cátedra Demografía Social, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, Buenos Aires.
- Bourdieu, Pierre (1993), *Cosas Dichas*, Gedisa, Barcelona.
- Cerruti, Marcela (2000), "Determinantes de la participación intermitente de las mujeres en el mercado de trabajo del Área Metropolitana de Buenos Aires", en *Desarrollo Económico*, n° 156, Buenos Aires.
- De Singly, Francois (1993), *Sociologie de la famille contemporaine*, Nathan, París.
- Gallart, María Antonia (1992), "La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la investigación", en Forni, Floreal (comp.): *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Garrido Medina, Luis y Gil Calvo, E. (1993), *Estrategias Familiares*, Alianza, Madrid.
- Geldstein, Rosa (1996), *¿La pobreza tiene género? Los hogares con jefatura femenina en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, Taller de Reflexión sobre la problemática del grupo de mujeres jefas de hogar NBI, Secretaría de Desarrollo Social, Buenos Aires.
- Geldstein, Rosa (1994), "Familias con liderazgo femenino en sectores populares de Buenos Aires", en Wainerman, Catalina (comp.): *Vivir en Familia*, UNICEF- Losada, Buenos Aires.
- Giddens, Anthony (1992), *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Ediciones Cátedra, Madrid.
- González De La Rocha, Mercedes (1993), *Familia urbana y pobreza en América Latina*. CEPAL, Reunión Regional de América Latina y el Caribe preparatoria del Año Internacional de la Familia, DDR/3, Colombia.
- Grosman, Cecilia (1994), "Los derechos del niño en la familia. La ley, creencias y realidades", en Wainerman, Catalina (comp.): *Vivir en familia*, op.cit.
- Jelin, Elizabeth (1998), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Buenos Aires, FCE.
- Minujin, Alberto (1997), *Cuesta abajo. Los nuevos pobres: efectos de la crisis en la sociedad argentina*, UNICEF- Losada, Buenos Aires.
- Torrado, Susana (2003), *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.
- Torrado, Susana (1998), *Familia y diferenciación social. Cuestiones de Método*, Eudeba, Buenos Aires.
- Torrado, Susana (1994), *Estructura Social de la Argentina 1945-1980*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.

ACEPTADO: MARZO 2004